

## MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARQUES NACIONALES

## NATURALES DE COLOMBIA AVISA QUE:

El 03 de diciembre de 2019, la señora LUZ MILA SÁNCHEZ ÁLVAREZ, identificada con cedula de ciudadanía No.28.684.916, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro del predio denominado "Buenos Aires", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 355-37375, ubicado en la vereda San Jorge, del municipio de Chaparral, departamento de Tolima, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "BUENOS AIRES". Expediente RNSC 221-19.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy DIA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 7:00 AM

Desfijado hoy DIA 30 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 6:00 PM

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Cargo: JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

C.c. No. 5.824,132

Entidad: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

Sello de la entidad: NA

Firma:

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser firmada y diligenciada completamente, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisorio por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.



El ambiente es de todos

Minambiente